

ESTUDIO SOBRE

NECESIDADES FORMATIVAS

para

PERSONAS

TRABAJADORAS

Ocupadas

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA
2017 - 2020



ESTUDIO SOBRE

NECESIDADES FORMATIVAS

para

PERSONAS

TRABAJADORAS

OCUPADAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2017 - 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
OBJETIVOS	9
METODOLOGÍA	11
EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS	13
EVALUACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS	17
CONCLUSIONES	21

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2017, Comisiones Obreras de Extremadura, en convenio con la Junta de Extremadura y el SEXPE, viene llevando a cabo una evaluación de necesidades formativas en relación con la Oferta Formativa para Ocupados que el Servicios Extremeño Público de Empleo pone a disposición de las personas trabajadoras de la región. El objetivo de esta evaluación es verificar en qué grado la oferta formativa desarrollada por estas entidades responde a los fines para las que se organiza, en concreto para la inserción o la promoción laboral de las personas ocupadas.

Para ello, se diseñó un cuestionario de evaluación que nos permitía recoger información para analizar posteriormente el grado de idoneidad de la formación que reciben los trabajadores y trabajadoras con relación a su puesto de trabajo, así como el interés que tienen por ella. La recogida de datos fue incorporando mejoras año tras año, permitiéndonos realizar un análisis longitudinal, que con el paso del tiempo ha venido ganando interés.

Debemos destacar también que durante el periodo en el que venimos poniendo en marcha este proyecto, se está produciendo una profunda reforma sobre la formación, que hace si cabe más interesante continuar con este tipo de evaluaciones periódicas, puesto que su realización nos facilitará información sobre la incidencia de las transformaciones producidas. Concretamente con la entrada en vigor del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre con el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, viene a integrar las dos modalidades de formación profesional existentes en España: la ocupacional, dirigida a personas desempleadas, y la continua, dirigida a personas trabajadoras. Este nuevo modelo que se basa en la Ley de Cualificaciones y de la Formación Profesional, establece una integración del panorama formativo en nuestro país, orientado al empleo. Así, la actual Formación para el Empleo comprende el conjunto de acciones formativas dirigidas tanto a la mejora de las competencias como al reciclaje de los y las trabajadoras ocupadas.

El estudio que presentamos a continuación tiene como objetivo ser una herramienta útil para consultar las principales conclusiones de la evaluación de las necesidades formativas de las personas ocupadas desarrolladas en Extremadura durante los años 2017 a 2020.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Evaluar las necesidades formativas para el empleo, durante los años 2017 a 2020, que tengan relación con la Oferta Formativa elaborada por el SEXPE con el objeto de analizar los efectos que hayan podido tener en materia de introducción y promoción en el empleo.

Objetivos Específicos:

- Consolidar el sistema de evaluación iniciado en 2017 como instrumento de mejora de las programaciones formativas.
- Conocer la incidencia que ha tenido la formación dirigida prioritariamente a personas ocupadas sobre la Oferta Formativa del SEXPE durante los años 2017 a 2020.
- Mejorar y consolidar una batería de indicadores con los principales datos sobre la utilidad de la formación para la promoción y desarrollo profesional de las personas trabajadoras.
- Dar continuidad al proceso de evaluación de la oferta formativa emprendida durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020 consolidando el sistema de evaluación: metodología y trabajo de campo.
- Realizar una comparativa con los resultados de anteriores evaluaciones.
- Dotar a la formación de una continuidad de modo que permita introducir la evaluación como un elemento más de la planificación de la oferta formativa, mejorando las programaciones año a año, con una mayor adaptación a las necesidades de los y las trabajadoras.
- Analizar los perfiles de las personas participantes en los programas de formación y sus posibles cambios en el empleo: promoción, desarrollo profesional y personal, etc.

METODOLOGÍA

Delimitación del objeto de estudio:

Personas ocupadas de la región en los años que comprende el estudio (2017 - 2020)

Cuestionario:

Conjunto de preguntas en formato físico y on-line, recogidas en un cuestionario, dirigido a la muestra antes descrita.

Las preguntas que se han analizado conjuntamente en los 4 años en los que se ha llevado a cabo este proceso han sido las siguientes:

Parte general:

- Sexo
- Edad
- Nivel de estudios

Parte específica:

- ¿Cómo de importante consideras que es continuar formándote en el puesto de trabajo? Imprescindible, Importante, Poco importante, Nada importante.
- ¿Quieres formarte actualmente?
- ¿En alguna ocasión la empresa te ha preguntado por tus necesidades formativas?
- ¿Has realizado algún curso de formación con la empresa en los dos últimos años?
- ¿Qué formación consideras necesaria?

Método:

El procedimiento que se ha seguido para obtener la cumplimentación de los cuestionarios ha sido el siguiente:

El primero de ellos ha sido mediante la entrega de un cuestionario físico a los trabajadores y trabajadoras en diferentes empresas de la región.

El segundo ha sido mediante la herramienta de formularios de Google, que permite almacenar las respuestas a las preguntas para su posterior análisis. Éste se difundió mediante enlace en los diversos puntos de difusión que estaban en funcionamiento, como la página web de Comisiones Obreras de Extremadura.

El trabajo de campo se ha venido realizando entre los años 2017 a 2020, en los sucesivos Planes de Actuaciones de CCOO de Extremadura para los convenios de colaboración con el Servicio Extremeño Público de Empleo para el diseño, evaluación y difusión de la Oferta Formativa para personas trabajadoras ocupadas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En el año 2021 se ha realizado este análisis conjunto.

Tratamiento de Datos:

Los datos procedentes de la encuesta, conforme a un diseño de programación, se han grabado estableciendo controles de secuencias lógicas de modo que los resultados tengan coherencia interna.

Bajo esta premisa se han establecido las diferentes variables cabecera y sus cruces entre: sexo, edad, nivel de estudios, importancia en el reciclaje profesional, formación necesaria, etc.

EVALUACIÓN de las NECESIDADES FORMATIVAS

Seguidamente se exponen las respuestas recogidas a través del cuestionario que se desarrolló en los distintos planes de actuaciones entre los años 2017 a 2020.

Se recogieron en total 2.994 encuestas, que no sólo contenían información sobre las necesidades formativas de los y las trabajadoras, sino que también se incluyeron otras cuestiones como la valoración personal de la formación para su desarrollo profesional y la participación de su empresa en esa formación.

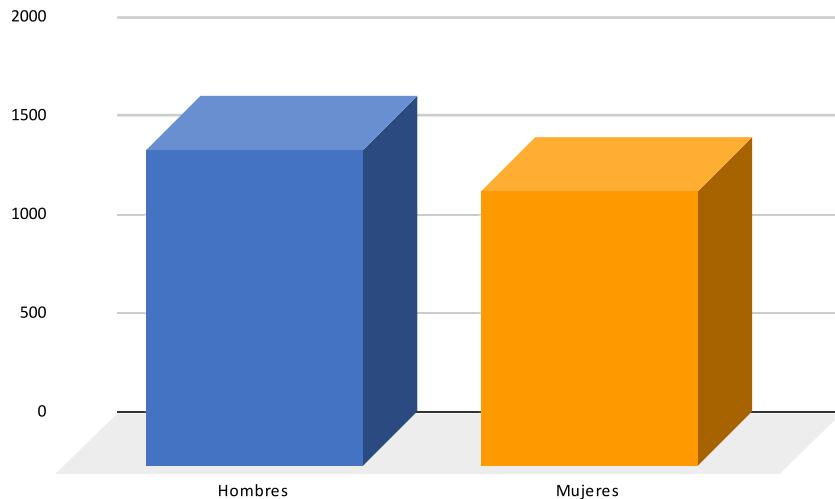
Características sociodemográficas de los y las participantes

• SEXO

El gráfico muestra los porcentajes de personas encuestadas en los cuatro años desagregadas por sexo.

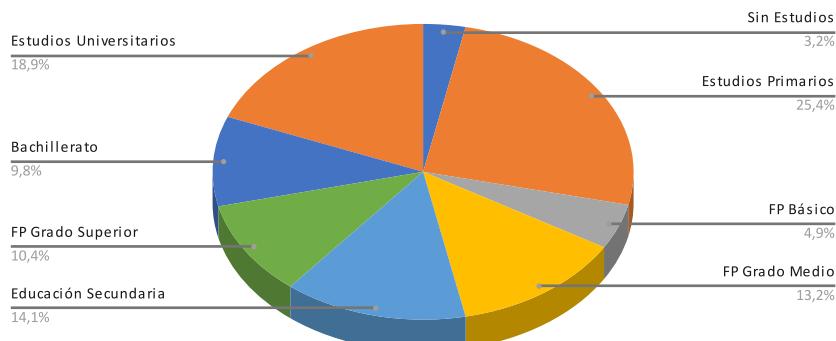


En total, el 54% de las personas encuestadas eran hombres, mientras que el porcentaje de mujeres ha sido del 46%



• NIVEL DE ESTUDIOS

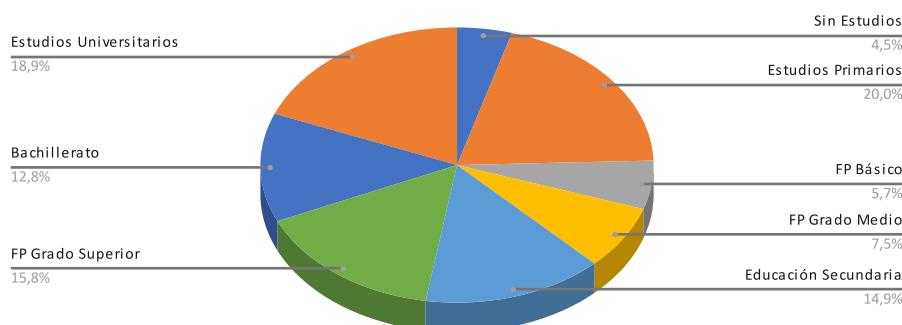
- Aproximadamente el 50% de las y los encuestados tienen estudios equivalentes a formación media, es decir, una de cada dos personas ha cursado secundaria, bachillerato o formación profesional.
- El 18,9% cuenta con estudios de educación superior.
- El 25,4% restante tiene estudios primarios.
- El 3,2% de los y las trabajadoras, no tienen ningún tipo de formación.



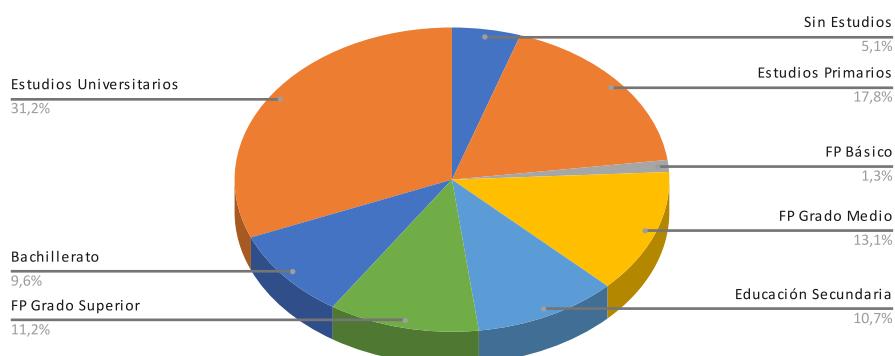
Si comparamos este dato respecto del sexo podemos destacar lo siguiente:

- Hay más mujeres con un título superior en un porcentaje significativamente mayor, un 31 % frente a un 19 % de los hombres.
- Hay más hombres con titulación de Bachillerato que mujeres, un 12,8% frente a un 9,6%
- Hay más hombres con titulación de FP Básica, un 5,7%, frente a un 1,3% de mujeres.
- Hay más mujeres con titulación de FP de grado medio, un 13,1%, frente a un 7,5% de hombres.

Hombres

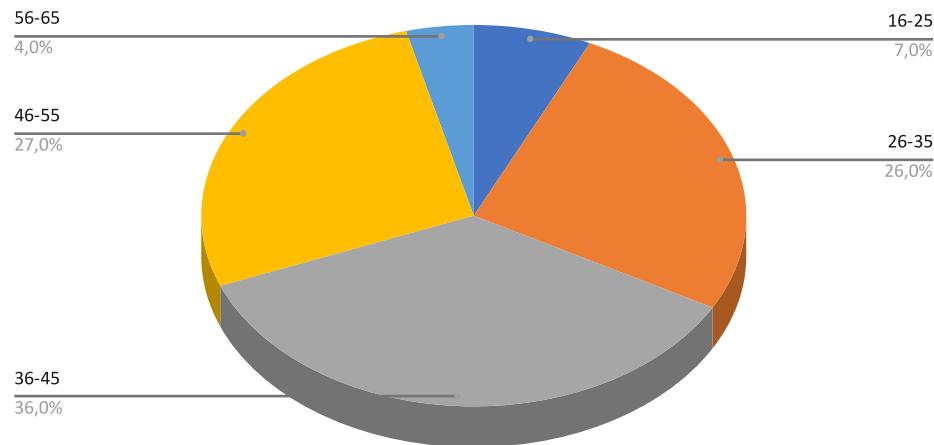


Mujeres



• EDAD

- El 89% de los y las trabajadoras que han participado en la encuesta están entre los 36 y 55 años de edad.
- Sólo el 10,1% de los encuestados son menores de 25 y mayores de 56 años de edad.



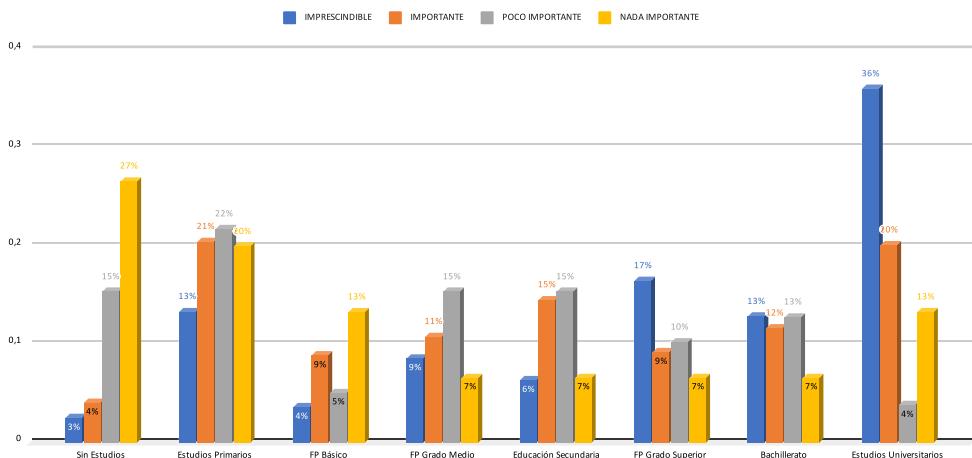
EVALUACIÓN de los CUESTIONARIOS

Reciclaje Profesional

Se ha buscado la valoración sobre la necesidad de continuar formándose, de cara a la posibilidad de mejorar en el puesto de trabajo que poseían en el momento de realización de la encuesta.

En relación al nivel de estudios alcanzado obtenemos la siguiente lectura:

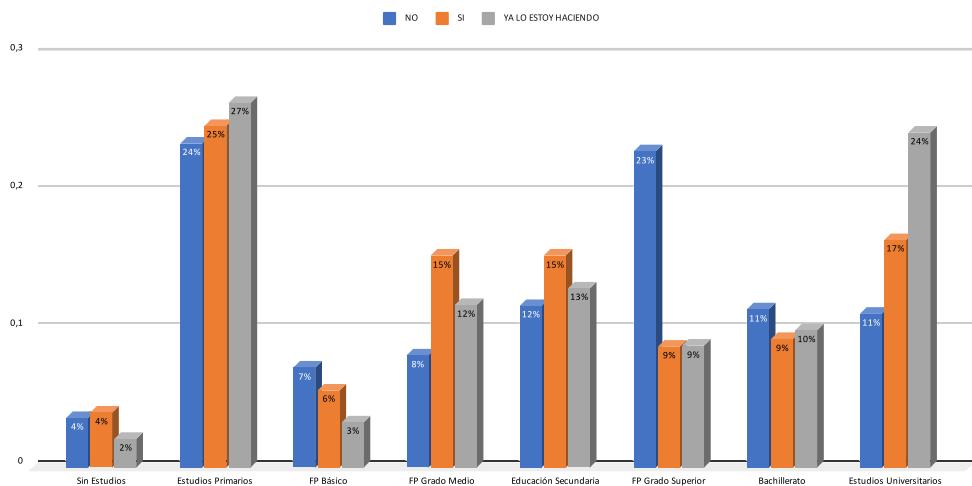
- De forma general se valora positivamente el reciclaje profesional.
- Esta valoración positiva es aún mayor cuanto más alto es el nivel de estudios. Es decir, las personas que han llegado hasta el nivel de la educación superior tienen claro que el reciclaje profesional es necesario para su continuidad en el mercado laboral, ya sea por la necesaria readaptación al puesto de trabajo o por los avances en la ciencia que hacen necesaria una continua actualización.
- También se valora positivamente entre las personas que alcanzaron el nivel de estudios primarios y que, aun estando formadas, consideran necesaria la promoción dentro del puesto de trabajo, una mayor cualificación y repercusión económica.



Disponibilidad

Los resultados obtenidos guardan similitud con los del punto anterior, hay que aclarar que la valoración del reciclaje profesional es personal y dilatada en el tiempo en cuanto a que se refiere a la formación durante todo su periodo laboral; y aquí nos centramos más en la realización de acciones formativas que el trabajador o trabajadora demanda en su puesto de trabajo.

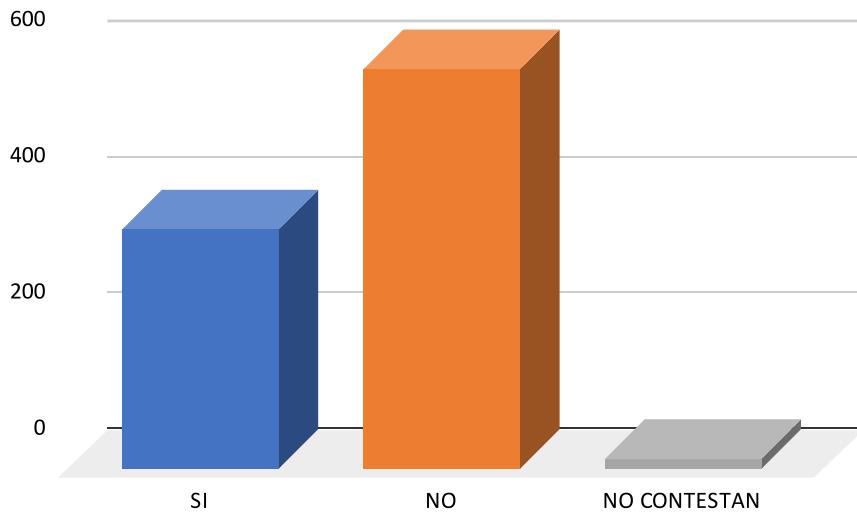
- Un tercio de las personas encuestadas con estudios primarios no quiere formarse. Los otros dos tercios sí tienen interés y algunos ya lo están realizando.
- Los que poseen un título de FP de Grado Superior no tienen interés en formarse.
- También destacamos que las personas que más se están formando actualmente son aquellas que alcanzaron un nivel de estudios superior.



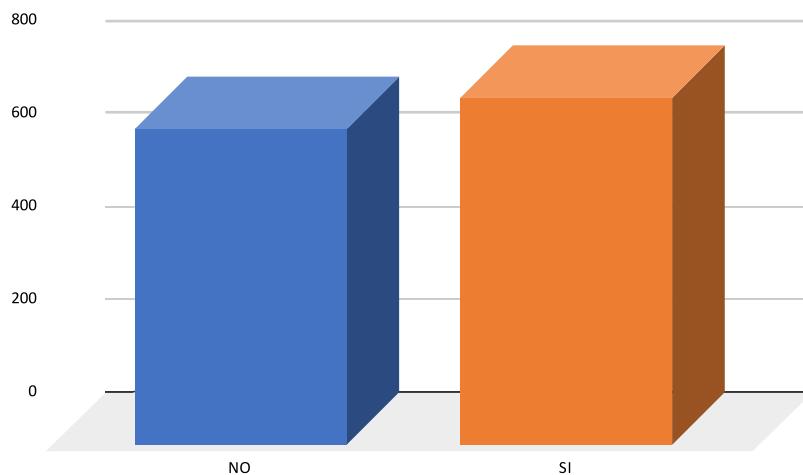
Formación en la empresa

Queríamos conocer el interés que ponen las empresas en dar formación a sus trabajadores y trabajadoras preguntándoles directamente a éstos.

El 36,9% de las empresas consultan y tienen interés por que sus trabajadores y trabajadoras se formen y el 61,5% no preguntan a sus trabajadoras o trabajadoras por sus necesidades formativas.



Por otra parte, el 52,4% de las personas entrevistadas han realizado alguna acción formativa en la empresa en la que trabajan en los dos años anteriores.

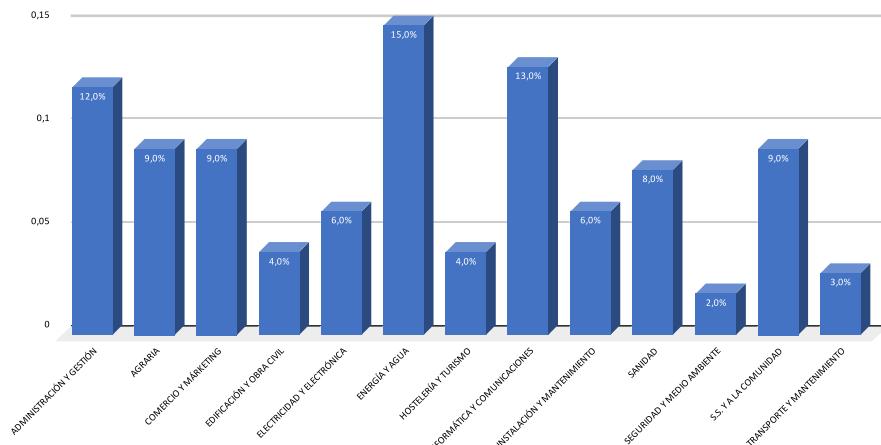


Detección de necesidades formativas

En este apartado observamos que las respuestas que se han ido dando a lo largo del período estudiado hacían referencia a cada una de las Ofertas Formativas de los respectivos años.

El 40% de la demanda se refiere a las familias: Administración y Gestión, Energía y Agua e Informática y Comunicaciones.

El 30% se refiere a las familias de Agraria, Comercio y Marketing y Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

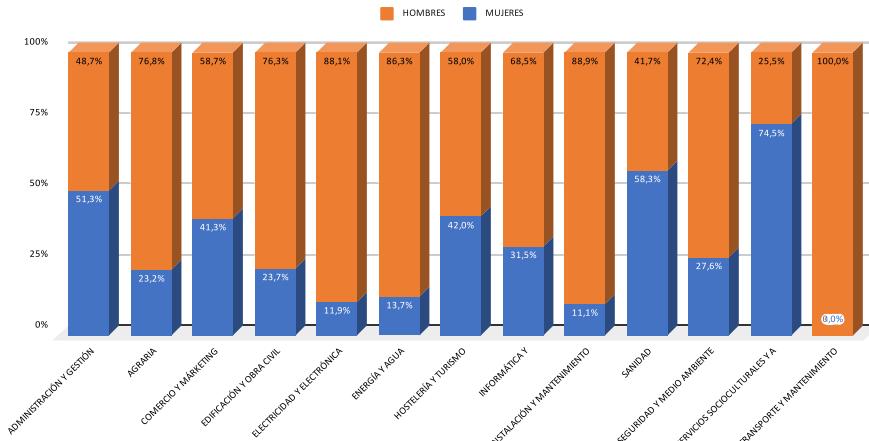


Al igual que en los apartados anteriores hemos desagregado los datos de la demanda por sexos, para descubrir qué familias son más demandadas por las mujeres y cuáles lo son por los hombres.

Vemos cómo en Administración y Gestión, Hostelería y Turismo, y Sanidad existe una demanda razonablemente equilibrada entre ambos sexos, dejando la disparidad para la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, más solicitada por mujeres. En esta familia es donde se encuentran aquellos Certificados de Profesionalidad dirigidos a los cuidados, entre otros.

En las familias de Agraria, Edificación y Obra Civil, Electricidad y Electrónica, Energía y Agua, Instalación y Mantenimiento y Seguridad y Medio Ambiente, el porcentaje de hombres es mucho mayor que el de mujeres.

Cabe destacar que, la familia de Transporte y Mantenimiento, no ha sido marcada por ninguna de las mujeres que han realizado la encuesta.



CONCLUSIONES

Del análisis y estudio sobre necesidades formativas obtenemos las siguientes conclusiones:

Aunque la presencia de las mujeres es relativamente menor, son ellas las que llegan a niveles superiores de formación en mayor proporción que los hombres. Además, lo hacen a una edad más temprana.

Por otra parte, los hombres mantienen la actividad de formación de manera más continua a lo largo de su vida laboral, es decir, el periodo que utilizan para formarse es más amplio que el de las mujeres.

Las personas con más formación son las que más participan en las ofertas formativas, mientras que aquellas personas con menor cualificación participan en mucha menor medida en estas acciones.

En el primer año de encuesta, el grupo de personas con estudios primarios representaba el 25% de los participantes, pero ha ido descendiendo el porcentaje en los años sucesivos, cediendo sitio a personas con niveles de estudios superiores.

Las personas con edades comprendidas entre los 36 y 45 años son las que mayor nivel de estudios alcanzan y las que más participan de la formación continua.

La formación a lo largo de la vida es más percibida como una herramienta de mejora de la cualificación, tanto personal como profesional, que como un instrumento para la búsqueda de empleo.

La mayoría de las personas que han realizado una acción formativa se sienten satisfechas con ella.

Podemos constatar que hay mucho desconocimiento sobre la formación en la empresa, y por tanto está limitado el uso de los derechos que tienen reconocidos las personas trabajadoras.

La mayoría de las personas que han realizado una acción formativa, considera que está relacionada con su puesto de trabajo.

Por último, destacar que muy pocas de las personas que han utilizado la formación para mejorar su situación laboral han logrado este fin.



extremadura